Año VIII Domingo 18 agosto 1878. Núm. 1436.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Se ha resuelto por la direccion general de Aduanas que las pequeñas cantidades de mercancias y efectos para su uso que traigan los viajeros en sus equipajes procedentes de las naciones convenidas, se aforen con el derecho mas módico establecido para otras naciones, aunque no se presente el certificado de origen que se exige para las importaciones comerciales, y siempre que del reconocimiento resulte que los efectos y mercancías son productos de los paises convenidos.

Extranjero.

Paris 15.—La ley contra los socialistas presentada al consejo tiene veinte y un artículos.

Se prohiben en ella las reuniones, asociaciones, publicaciones y propaganda socialista.

Las autoridades locales deberán aplicarla á toda federacion.

Se nombra una comision imperial compuesta de nueve miembros y cinco magistrados.

Se autoriza la expulsion de los propagandistas, la suspension y cierre de las imprentas, librerías y fondas.

Ultramar.

El correo de Filipinas ha traido una desagradable noticia; desagradable, porque han perecido algunos hombres leales é inocentes, si bien neutralizado su mal efecto porque los culpables han sido escarmentados.

Parece que en Tamontaca apareció asesinado un moro, sin que se supiese por quien. El juzgado de Bottabatto se trasladó al punto en que estaba el cadáver, escoltado por media compañía al mando de un teniente.

Sobre el mismo terreno se instaló el juzgado, y al comenzar las actuaciones, dispuso el alcalde que los moros á quienes debia tomar declaracion, que eran en gran número se presentasen desarmados.

Muchos moros dejaron las armas y declararon; pero el primero que se negó á dejar su *cris*, arma blanca y terrible, fué uno de los jefes, y el alcalde, viéndose desobedecido, quiso arrancársela. El moro da un paso atrás, desnuda el *cris*, los demás moros armados le imitan, los desarmados acuden á sus armas, y acometiendo á juzgado y escolta, como todos estaban absolutamente desprevenidos, hirieron gravemente al alcalde y mataron al teniente, al médico forense que acompañó al juzgado, á dos soldados de la escolta é hirieron á catorce, casi todos de gravedad, por ser aquella arma destructora.

Pero repuesta la escolta de la natural sorpresa, acuden al Remingthon, y poco tiempo despues huian desesperadamente los moros, menos cuarenta y tantos de ellos, que quedaron muertos sobre el campo.

Toda la tribu ha huido dejando abandonadas sus viviendas y cuanto en ellas tenian, y es sensible que estando sometida aquella tribu, sea preciso comenzar de nuevo á dominarla.

De un modo ó de otro, el escarmiento ha sido merecido, y aun fué pequeño para tamaña deslealtad, propia de tales bárbaros.

GUERRA DE ORIENTE.

Lobanoff ha comunicado al gobierno otomano que las tropas rusas se retirarán dentro pocos dias, y á pedido al mismo tiempo que se retire la escuadra inglesa.

El gobierno se ha reservado todavia la contestacion.

Hoy se remite á las potencias la circular refutando el memorandum de Delvanis rechazando las peticiones referentes á fronteras.

Burke ha dicho ante el gabinete, que no tiene conocimiento de la negativa de la Puerta respecto á arreglos con Grecia.

Inglaterra ha ofrecido mediar, aunque no cree se necesite á ninguna potencia.

GERONA 18 DE AGOSTO DE 1878.

Pago á los maestros.

Ofrecimos en nuestro último número ocuparnos del artículo que en la primera plana publicamos debido á la pluma de un apreciable y buen amigo, y vamos á verificarlo muy someramente por cierto, porque si lo hiciéramos con amplitud, no haríamos mas que ser molestos á fuerza de repetir lo que tenemos dicho hasta la saciedad.

Como prolegómeno á estas líneas, apuntábamos anteayer nuestra conformidad con las aspiraciones del articulista y nuestra disparidad en los medios que propone, y á fé que muy brevemente vamos á dar las razones en que nos apoyamos.

Ante todo hay que sentar por principio la admision de la verdad y, como consecuencia, hemos de convenir en emplear el lenguaje que la exposicion de la verdad aconseja, llamando al pan pan y vino al vino: ante todo hay que convenir en manifestar que los medios que se pongan en planta para hacer salir al profesorado de instruccion primaria de la crítica situacion en que se encuentra, serán todos inútiles si no se hallaa la base objeto de ellos mismos, el dinero; y como desgraciadamente el dinero es lo que parece falta á los ayuntamientos y la voluntad de aprontarlos á muchos de ellos, de aqui que, por mas que nos calentemos la cabeza y nos devanemos los sesos, no daremos en blanco como vulgarmente se dice.

Todos sabemos que los presupuestos municipales tienen un déficit enorme que irá en aumento, sino se facilitan medios legales con que enjugarlo y, todos sabemos que hay mas de uno y de cuatro ayuntamientos que, sobre este calamitoso estado, aumentan el denigrante de su falta de celo en beneficio de la instruccion. Tambien sabemos que muchos atrasos de los que se adeudan á los pobres profesores, son anteriores á este déficit y que no se abonan, porque, vergüenza nos causa decirlo, porque los municipios ó

---

masiado prudente para comprometer la suerte de tantos hombres con una carta; pero, para trasmitirles sus órdenes, se valia de un emisario que, provisto de un pasaporte falso, viajaba con la mayor seguridad por todas partes, llegando, sin correr ningun riesgo, hasta las ruinas del castillo que ya conocemos.

No recibiendo los bohemios noticias de su jefe, permanecian impacientes y sin saber que partido tomar.

Una tarde tempestuosa estaba toda la banda reunida en la caverna hablando de Daniel, cuyo silencio era para ellos un enigma que nadie podia resolver.

Habian encendido una gran hoguera, en torno de la cual se hallaban sentados, dando á sus curtidos rostros aquella luz amarillenta un aspecto imponente.

Los efectos de la luz, iluminando aquellas figuras extrañas y las sombras que cada cual proyectaba, hubieran dado asunto á unas sublimes creaciones de Rambrandt que hicieran recordar á la imaginacion las poéticas escenas de la vida aventurera de Salvator Rossa.

La conversacion de la banda era animada, unos afirmaban que se debia esperar todavia algunos dias mas; otros, que debian partir to-

mas aliviado; se habia quitado un inmenso peso de encima despues de haber tomado su resolucion definitiva, que creia de seguro resultado.

Entregó la carta á Mad. Sansonet, y, al despedirse de la portera, le dijo:

Podeis poner papel en los balcones de mi habitacion, y entregar las llaves al casero.

—¡Cómo! ¿Os mudais de casa? esclamó madama Sansonet llena de sorpresa. ¡Bien decia yo que este robo nos acarrearia la desgracia, y nos haria cobrar mala fama en todo el barrio!

¿Qué dirá la gente al ver que el señor conde no tiene ya confianza en nosotros?

Y al decir esto, la portera enjugó sus ojos con el estremo de su blanco delantal.

—No creais eso mi buena Mad. Sansonet, me mudo porque ya comprendeis que es doloroso para mí entrar en una habitacion, que alquilé primorosamente amueblada, y en la que hoy lo encuentro todo en el mayor desórden. Esta casa despierta en mí los tristes recuerdos del robo de que he sido víctima: á esto y no á otra cosa debeis atribuir mi partida, y para que no os olvideis de mi, espero no rehusareis esta débil muestra del aprecio que os profeso.

Y al pronunciar Mr. Raimbaud estas pala-

los que componian los municipios anterieres no han rendido cuentas á los que les han sucedido.

Hay pues en primer término que averiguar como medio de saber la verdad, si el déficit es ó no real ó si es ficticio; porque no basta con que un ayuntamiento diga: «ahí va el presupuesto; hay déficit; he agotado los medios legales y nada mas he podido hacer;» creemos que medios hay en los centros oficiales para cerciorarse de si el déficit es verdad, depurar lo que haya de factible en su solventacion, y medios en caso criminal, para sentar la mano á los que engañan al Estado y perjudican sus propios derechos pisoteando los agenos. En caso contrario, el único que puede dar el medio para que se pague, son el poder legislativo y ejecutivo y de jémonos de abrigar ilusiones engañosas, asi como las autoridades superiores de cada provincia tienen en su mano el obligar á los ex-alcaldes y ex-concejales á que rindan cuentas; pero obligarles en toda la extension de la palabra, dejándoles el recuerdo triste de su inobediencia, porque la verdad es que causa tédio el considerar que existen pueblos en donde los ayuntamientos no saben á que atenerse ni cual es su situacion económica, porque sus individuos no han entregado cuentas. ¿Qué culpa tienen los maestros de escuela de que tan anómala conducta exista? ¿Se le debe? pues páguese al profesor y allá se entiendan los ciudadanos antimatemáticos: en este caso, se encuentran muchos ayuntamientos de esta provincia y, por esto, hay profesor que cuenta por muchos cientos de pesetas sus créditos; pero estos cientos no son solo producto del déficit municipal, sinó de la falta de los administradores que ni han dado, ni dan ni piensan dar cuentas, no obstante las repetidas órdenes que sobre este tema ha expedido la superior autoridad de la provincia.

Ahora bien: ¿crée nuestro amigo T. Y. que con la comision que propone se zanjaria toda dificultad? Está convencido de que, con la visita del inspector se allanarian las dificultades? Pues si así sucede, no se ofenda le digamos está en un error sensible. ¿Sabe lo que se conseguiria? Gravar á los pueblos con las dietas que los funcionarios que menciona devengarian; gastar un tiempo precioso y no corto que nunca bastaria para el arreglo imposible de lo que creemos sin fin, y sacar lo que el negro del sermon ó lo que es lo mismo; continuacion del estado precario de los pueblos; martirio no interrumpido de los profesores; cargar á la provincia con gastos improductivos y no conseguirse nada, absolutamente nada. El mal está en las raices, y allí hay que buscarlo y combatirlo con remedios fuertes y de resultados seguros: interin no se haga lo que dejamos apuntado y el castigo á la neglijencia, ó el medio de otros medios legales ó el esfuerzo de cada municipio no traigan el apetecido maná, el profesorado, por voluntad que tengan los gobernadores, jefes económicos y de fomento, solo se conseguirá imitar al pueblo de Israel que á pesar de haber venido el Salvador hace 1878 años, todavía lo espera sin casa ni hogar.

¿Es ó no cierto que los Ayuntamientos no tienen recursos? ¿Lo es? Pues todo medio es improcedente á nuestro juicio, si no se encamina á proporcionarles recursos con que pagar. ¿No lo es? En ese caso, leyes hay y medios de sobra para hacerlas ejecutables y hacer imperar la justicia con todo su esplendor y magnificencia.

¿Quiere el Sr. T. Y. le digamos un medio seguro para que los maestros no jiman como jimen? Pues pida con nosotros el que se les incluya en los presupuestos del Estado; consigámoslo, y entonces su situacion será otra y no vivirán á merced de un alcalde de monterilla que muchas veces ni sabe leer ni escribir.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Sr. Director de LA LUCHA.
Madrid 14 de agosto 1878.
Mi distinguido compañero:

En los círculos diplomáticos se espera conocer con impaciencia el discurso de apertura de las cámaras del imperio aleman, el cual empieza á ser objeto de mil cálculos y congeturas por algunos políticos que, sin tener datos, como no es posible que los tengan, no vacilan en formular conceptos, en estremo aventurados y aun faltos de todo fundamento de verdad.

La creencia mas generalizada es, que por la estructura del nuevo congreso, calculan que este no es posible que alcance larga vida y, desde luego, se asegura que han de abundar en él las grandes batallas pralamentarias que han de ocasionar mil disgustos al príncipe Bismarck si es que no lleva acabo el propósito que se le atribuye de retirarse á la vida privada.

Con referencia á un telégrama recibido anoche, se dice que en el gabinete de Berlin se habian presentado síntomas de una crisis parcial que hacia temer tomára mayores proporciones, añadiéndose que, en el primer consejo de ministros que presidiria el gran canciller, se trataria del asunto para resolver en definitiva; pero que todas las probabilidades estaban porque antes de que los cuerpos colegisladores den comienzo á sus tareas, el gobierno sufrirá una importante reforma que, aun así, se dice no podrá resistir mucho y bajo este supuesto se asegura para dentro de un plazo no lejano, la posibilidad de un ministerio progresista, que son los que en realidad cuentan con mas fuerza en el congreso.

El discurso de apertura determinará aun mas exacto lo que haya de suceder; de aquí la razon del porque se espera este con muestras de impaciencia por los que se agitan en el mundo político.

Hasta entonces, á ciencia cierta, nada se sabe del porvenir.

Muchos oficiales generales y gefes han visitado hoy al capitan general de este distrito Sr. Primo de Ribera, el cual viene notablemente restablecido de la indisposicion que le obligó á salir de Madrid.

Mañana volverá á ingresar en las prisiones militares el brigadier señor Mariné, despues de haber tomado los baños de Alhama de Aragon que exigia su mal estado de salud.

No se conque fundamento se ha dicho hoy en el salon de conferencias del congreso que no es dificil que el Sr. Cánovas del Castillo, antes de regresar á Madrid haga una visita al señor Posada Herrera de quien, segun se dice, está muy agradecido por el favor que le dispensó con su ausencia al abrirse las córtes en quince de febrero último, lo cual facilitó la eleccion del candidato ministerial para la presidencia del congreso, salvando asi al gobierno de un grave contratiempo.

El corresponsal.

Calella de Palafrugell 15 agosto 1878.
Sr. director de LA LUCHA.

Estimado amigo y compañero: escribia á V. mi última carta en esta poblacion, describiéndole á grandes rasgos el aspecto de la comarca; pues bien: abandonemos por un momento estas playas y trasladémonos despues de un corto trecho de bueno y mal camino á la mas pintoresca, á la mas aristocrática y á la mas risueña de nuestras poblaciones marítimas, á la industriosa villa de Palamós, y preparémonos á examinarla con atencion.

Asentada en la falda de una colina y en la parte mas interior de una excelente bahía natural, ofrece un golpe de vista sorprendente cuando se la contempla desde una de las alturas que la rodean, por el bello conjunto que tienen sus edificios, dispuestos en forma de anfiteatro convexo, y contribuyen á aumentar el buen efecto del conjunto, el muelle y puerto, con la correspondiente luz sideral y el bonito y elegante faro de tercer órden situado á muy poca distancia del casco. Gracias á la amabilidad y deferencia de su inteligente torrero Sr. Lopez, podré tener el gusto de describirlo minuciosamente á mis lectores.

La torre de la linterna se encuentra aislada y la constituye un cuerpo paralelepipedo de granito, con la correspondiente escalera interior de hierro que conducen al balconcillo superior en donde se encuentra un sencillísimo pero excelente aparato óptico de moderna construccion, que, refractando convenientemente la luz roja despedida por la lámpara interior, la lanza en forma de torrente sobre la superficie de las aguas del mar. Las habitaciones del personal se encuentran situadas en un cuerpo separado, y situado en medio de dos airosas casillas de las cuales parte la elegante verja de hierro

bras, puso en manos de la portera una buena propina, que calmó algun tanto su desconsuelo.

—¡Ah! señor conde, esclamó Mad. Sansonet, haciendo mil reverencias. No se como pagaros tanta bondad..... Yo os prometo que como coja por mi cuenta á esa pícara mujer.....

—Se me olvidaba deciros que tengo que pediros un favor.

Prometedme que no volvereis á hablar en vuestra vida de semejante mujer, ni de los pormenores del robo. Si hiciéseis lo contrario, os juro que os costará muy cara vuestra indiscrecion.

Dichas estas frases se alejó precipitadamente.

La portera permaneció inmóvil en el dintel de la puerta, sin darse cuenta de lo que le pasaba.

Despues, poniéndose en jarras, en ademan amenazador, y dando rienda suelta á su cólera, exclamó

—¿Qué me calle? ¿Qué no hable de esa mujer? Bien se conoce que no sabe él quien es madama Sansonet, sino ya me lo hubiera dicho de otro modo. ¡Plegue á Dios que mis ojos vean á esa bribona de mujer, que á fé de ma-

dama Sansonet se ha de acordar de mí mientras viva, yendo á purgar á un encierro el delito de haber sorprendido á la mas honrada de las porteras de Paris! Y en cuanto á vos, señor conde, eso os servirá de leccion para que andeis con piés de plomo al elegir otra amante. Nada, lo dicho: guerra á muerte á esa blanca paloma, y, una vez en nuestro poder, entonces veremos si queda á cubierto la intachable reputacion de Mad. Sansonet. ¡No faltaba mas que por un capricho del señor conde perdiese yo la confianza del propietario y el buen concepto en que me tiene todo el barrio!

Probablemente la Mad. Sansonet no hubiera acabado en todo el dia su monólogo, si un importuno no hubiera llegado á interrumpirla, preguntándole si estaba en casa el señor conde de Vauvres.

—No señor, ni ahora ni nunca, repuso la portera, volviendo la espalda al recien llegado, que salió del portal murmurando:

—¡Qué portera tan insolente!

Mientras estos sucesos tenian lugar en París, los bohemios de la montaña, cuyo jefe era Daniel, estaban llenos de impaciencia por no recibir noticia alguna de su paradero. Daniel no acostumbraba á escribirles, porque era de-

que circuye los jardines.

La situacion de este faro es excelente. Edificado encima de una punta prominente á orillas del mar y contiguo á la antigua torre del castillo de *Palamós* hoy derruido, ofrece con su luz un aviso seguro á los navegantes que se ven sorprendidos de noche por una tempestad en estas costas y les muestra el camino que debe conducirlos al mas seguro de nuestros puertos en la provincia.

Ya que de faros hablamos, aprovechemos la ocasion y describamos el magnífico de primer órden de San Sebastian, al pié del cual se encuentra edificada la pintoresca poblacion en que fecho la presente.

Se necesita una virtud y decision á toda prueba para atreverse á emprender la subida á este faro por la parte de Llafranch, que es el camino mas recto que hay desde aquí, pues existen tan solo algunos malos senderos que á cada paso se pierden y dejan al caminante en medio la espesura de un bosque. Pero Stanley dijo en uno de sus discursos, que tuvo valor para atravesar á nado las caudalosas aguas del *Nilo*, acordándose de que era periodista. Acordándome yo pues de que *tambien lo soy*, me lancé al *peligro* y despues de muchas idas y venidas y de mil vueltas y revueltas, aquí cayendo y levantándome allá, logré dar fin á mi *temeraria* empresa y llegué á la cumbre de la colina, franqueando un momento despues la verja de cerramiento y penetrando en el edificio, que si proporcionalmente no presenta en su exterior un aspecto tan bello como el de Palamós, cumple mejor que este su cometido.

Al llegar á la parte superior de la torre, pude examinar detenidamente el magnífico aparato óptico que encierra y quedé sorprendido al admirar su belleza de igual modo que la primera vez que lo ví. Compónese de ocho grandes lentes escalonados, de Fresnel, de un cristal diáfano, acromático en todo lo que es compatible con su estraordinaria magnitud, en medio de las cuales se encuentra una magnífica linterna de á diez y seis, montado todo sobre un eje móvil que gira velóz y vigorosamente mediante un aparato de relojería de extraordinaria potencia y notable sencillez.

La importancia de este faro, inaugurado en 1857 es harto notoria, pues al llegar á su vista toman rumbo todas las embarcaciones que navegan por estas costas. Asi lo comprendieron ya los antiguos, quienes crearon en la misma cumbre una hermita con la correspondiente torre destinada á faro, que se conserva aun y en la cual se venera al glorioso San Sebastian, que segun tradicion popular, sale cada dia de su camarin y acude á *pescar con caña* á la costa, encima de una peña, regresando mas tarde para devorar en compañía del ermitaño el producto de la pesca; rara tradicion que pone de manifiesto la influencia que en tiempos pasados sobre los habitantes del país ejerció el clero, que cubrió de torres feudales toda la comarca, la cual muestra aun sus ruinas en perfecto estado de conservacion.

La villa de Palafrugell ha mejorado muchísimo, pues se ha edificado mucho terreno y embellecido con airosas casas. Últimamente se ha abierto al público, además de un Ateneo montado segun los adelantos modernos, un café que llama la atencion por la riqueza de su decorado y elegancia del servicio, que sin disputa alguna aventaja á todos los de esa capital.

Hoy salgo para *La Bisbal* á gozar de las diversiones que ofrece la fiesta mayor y á entregarme á Terpsícore confundido con la alegre y bulliciosa juventud en los elegantes salones de la capital del Bajo Ampurdan.

Suyo afectísimo.

V. P. T.

Gacetilla General.

Ayer mañana falleció en la villa de San Feliu de Guixols, el conocido republicano federal don Pedro Caymó y Bas, cuyos compromisos, trabajos y esfuerzos hechos en pró de sus principios políticos le han hecho célebre en esta provincia y fuera de ella.

El finado, cuya popularidad entre los suyos hubo una época no muy lejana rayaba en fanatismo, ocupó elevados puestos, tal como el de diputado constituyente á raíz de la revolucion de Setiembre nombrado por los electores del distrito de La Bisbal. Como todo lo que es humano, el Sr. Caymó vivia hoy en un completo retraimiento, lleno de desengaños, harto de fatigas infructuosas y desnudo por completo de aquella aureola de otros tiempos; pero siempre leal á su partido y á sus ideas.

Dios le haya acojido en su seno.

—Los vecinos de la calle del Cármen han celebrado su fiesta mayor con músicas, bailes y demás festejos de costumbre.

—Hoy debe trasladarse á Figueras el nuevo subgobernador de aquel distrito, nuestro distinguido amigo don Federico Huguet.

—Ayer tarde llegó á esta ciudad el senador del Reino y jefe del partido constitucional del Ampurdan, nuestro querido y buen amigo don Enrique Climent y Vidal, cuyo estado de salud es altamente satisfactorio, de lo cual nos alegramos infinito.

—Aunque con certeza nada sabemos, insisten algunos colegas en decir que el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta visitará á París uno de estos dias y en su regreso, recorrerá las provincias catalanas.

Si esto se confirma, puede estar seguro el *Diario de Barcelona*, que sus infinitos correligionarios de Cataluña recibirán y obsequiarán á su jefe como merece quien tantas simpatías y elevado cargo ha sabido conquistarse sirviendo á su pátria y á la libertad con una abnegacion y firmeza tan inquebrantables como todo el mundo reconoce á nuestro ilustre amigo.

—El dia quince por la tarde se verificó en esta ciudad la acostumbrada procesion en honor á Nuestra Señora la Vírgen de la Asuncion.

—Ayer no recibimos la visita de nuestro apreciable colega democrático *El Imparcial*.

—Los ya reputados fabricantes de licores de esta capital, Sres. Pascual y compañía, han obtenido reciente y señalado triunfo en la Exposicion Universal de París, habiendo aquel jurado internacional premiado con medalla de plata sus productos instalados.

Semejante distincion en un certámen donde han concurrido los licores mas exquisitos del mundo, revela efectivamente un gran triunfo para su industria.

Unimos nuestra sincera y cordial felicitacion á la muy entusiasta, que con tan plausible motivo nos consta acaban de recibir dichos señores de aquella «Comisaría delegada de España.»

Orgullosos pueden estar los señores Pascual y compañía» de la favorable acogida que han merecido sus productos exibidos en la Exposicion vinícola Nacional de Madrid, Regional de Gerona, y ahora últimamente en la Universal de París, habiendo en todas alcanzado primeros premios, únicos de esta clase adjudicados á la industria licorera de nuestra provincia.

Auguramos á esta moderna fábrica de licores nuevos lauros en cuantos certámenes se presente, ya que la elaboracion de sus productos, y sobre los tres primeros premios en honrosa lid adquiridos, llevan además la garantía de la direccion facultativa de nuestro particular amigo el conocido profesor químico municipal que es de esta ciudad, y farmacéutico de número de las casas de beneficencia de la provincia.

—El *Boletin Oficial* publica la lista de los pueblos que se hallan en descubierto del pago de los reconocimientos de mozos concurrentes de las últimas reservas de 1874, dos reemplazos de 1875 y 76 y el actual.

Y á fé que la lista es un poquito extensa.

—Segun nos dicen varios mayorales de los coches que hacen la carrera desde esta ciudad á la vecina villa de San Feliu de Guixols, el trozo de carretera vieja que existe entre Cassá de la Selva y Llagostera está intransitable no obstante la falta de lluvias, en términos, que es muy raro el dia que no se encallan los carros de mucho porte en los puntos conócidos por *pás d' en Bernada* en término de Cassá, y en los de *plá de la torre* y *riera de Millarroca* en el término de Llagostera.

Creemos que ese desdichado trozo de camino, único de paso por no estar terminado el correspondiente á la carretera del Estado, tiene la categoría de vecinal, por lo cual llamamos la atencion de quien corresponda, para que se digne ordenar á los ayuntamientos de las villas mencionadas reparen al menos los baches que hoy son el gran peligro con que tropiezan los carreteros.

—Se ha ordenado la captura de los prófugos Jacinto Verges Puntillas, de Begudá; Salvador Ninon Casaprin, de Santa Coloma de Farnés, y José Crous Coll, de Anglés.

—Agradecemos á nuestro ilustrado colega madrileño *La Integridad de la Pátria* la visita que diariamente nos viene haciendo y con mucho gusto aceptamos el cambio.

—El dia 16 de Setiembre próximo de una y media á dos de la tarde, tendrá lugar en la direccion general de rentas estancadas, una subasta pública con objeto de contratar la adquisicion de 32 mil piezas de cinta de algodon crudo, de á 100 metros de largo por tres centímetros de ancho que se calcula podrán invertir las fábricas de tabaco de la península en el precintado de cajones de pino desde un mes despues de la fecha de la adjudicacion definitiva del servicio á fin de junio de 1880, ó las que se necesiten al efecto en dicho período.

—En el sorteo de la lotería nacional celebrado el diez y seis del actual, ha sido agraciado con el premio mayor de treinta y dos mil duros, el número 16.968 despachado en la administracion de esta ciudad.

El premio se ha repartido entre varios vecinos de la misma que poseian cinco décimos y otros de la villa de San Feliu de Guixols en donde se vendieron los cinco restantes.

Que sepamos, entre los favorecidos por la suerte en esta capital, se encuentran don Narciso Fortiá y dos amigos suyos; el dueño del café del Recreo y el conocido peluquero señor Orri.

De todas veras les felicitamos.

Correo de Madrid.

Correo del 16.

Dice un colega que el consejo de guerra que entiende en la sumaria mandada instruir á consecuencia del libro del capitan de reemplazo don Manuel Elices, repartido entre los cabos y sargentos del ejército, ha dado orden de recoger todos los ejemplares del mismo.

—El Sr. Sagasta saldrá hoy de Betelú para San Sebastian, donde permanecerá dos ó tres dias; en seguida marchará á San Juan de Luz, punto donde residirá hasta los primeros dias de setiembre, trasladándose luego á París.

Regresará á España por Gerona y Barcelona.

Provincias.

Dice «El Isleño» de Palma de Mallorca, que la villa de Campos está amenazada de serios disgustos, pues han aparecido pasquines incitando al pueblo á la tala del arbolado, al asesinato, á propinar veneno «dentro de alguna cosa buena de comer» y como esto ocurre despues de haberse cortado unos trescientos árboles de varias propiedades, resulta que la alarma cunde en aquella pacífica villa y, hasta los que menos tienen que perder están atemorizados.

—Acaba de construirse en Málaga una máquina locamotora de madera, la cual funciona sin necesidad de corriente de agua, ni vapor, ni caballería, solamente con la asistencia de un niño de diez á doce años, renovando por intérvalos la fuerza de accion á dicha máquina.

Puede aplicarse á un molino para aceite, noria, fábricas algodoneras y otros mecanismos.

Telégramas

(*De los periódicos de Barcelona.*)

Madrid 15.—Antes que las córtes reanuden sus tareas se resolverá una combinacion del alto personal de la magistratura.

El rey firmó el decreto fijando el tiempo y la forma de verificar las elecciones de las diputaciones provinciales en los distritos vacantes.

Han sido declaradas súcias las procedencias de Nueva Orleans.

Los moderados esperan de un momento á otro la llegada del Sr. Moyano.

Se indica al señor Aldecoa para la subsecretaria de Gobernacion.

Los periódicos ministeriales desmienten la noticia del próximo regreso del general Moriones.

Madrid 16.—El premio mayor de la lotería ha tocado al núm. 16,968 despachado en Gerona.

Imprenta de La Lucha.

Anúncios.

Se vende la tienda de cerrajería de la calle de las Ballesterías núm. 10 con todas las herramientas, camas de hierro y demás artículos existentes en la misma. Darán razon en la propia casa. 434

PIANO.—Se alquila uno de buenas condiciones. El dueño del Café Peninsular dará razon. 4—4

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO de Señoras y Señoritas.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Se publica los dias 6, 14, 22 y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

CÁRLOS MARTINEZ.

Artículos de Escritorio, fósforos, libritos de fumar, etc., etc.

POLVORA

Unico depósito en esta capital que la cede á precios de fábrica. 402

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

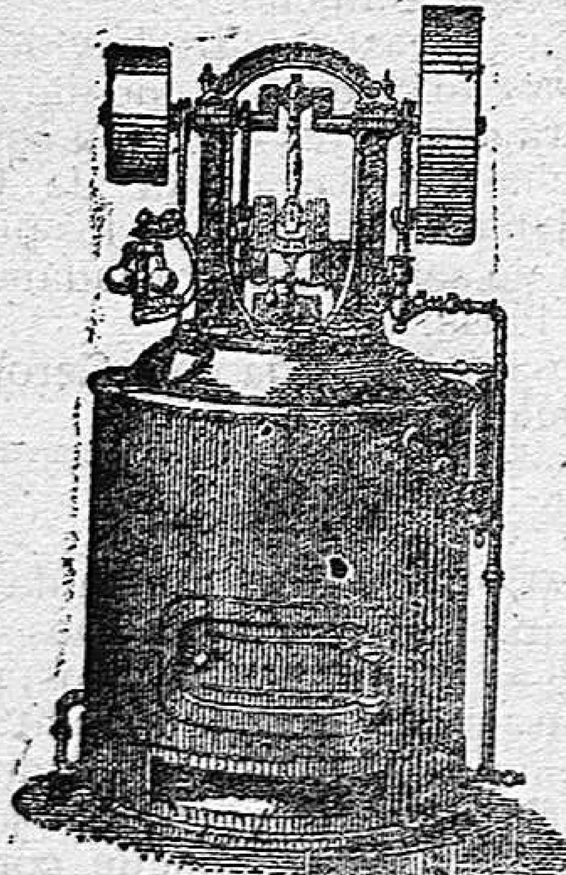
Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acidéces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, (migraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—*En Gerona*, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabre.—San Felin de Guixols, droguería de *Manuel Martí*. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, *Platería* 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—*Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de este* creditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor. 9



BAXTER

MOTOR para PEQUEÑAS INDUSTRIAS.

SOLIDEZ Y ECONOMIA. — FUERZA DE UNO A 10 CABALLOS.

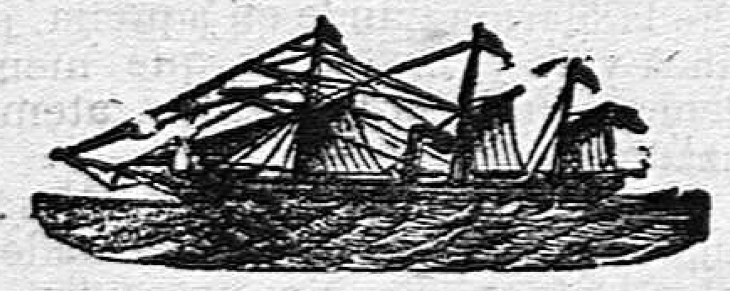
Agente único y General para España, don Ricardo Fradera.—Ingeniero.

Calle Conde del Asalto, núm. 1,

BARCELONA.

12—12

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS

de

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona el 23 para CADIZ el

VAPOR PASAGES

y de este último punto el 30 con la correspondencia pública para

la HABANA con escala en PUERTO RICO.

Admitase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia,

don Antonio Boxa.



SOCIEDAD GENERAL

de

Transportes Marítimos

por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de Agosto el vapor «SAVOIE» de 3000 tonls

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerias Marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa.

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el *MENZALEH*. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

MÁQUINAS PARA COSER

DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | *VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS*

Por fin ha llegado el dia que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenian y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina?

¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, antes que cuelquier otra?

¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los dias, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?

No paráramos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser *D. Miguel Escuder*, que ofrece

BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION— Subida del Puente 1. GERONA

BAÑOS Á DOMICILIO de Aguas Termales de

CALDES DE MALAVELLA

Para los de Barcelona se reciben los avisos en la Rambla de Cataluña núm. 26 piso principal y, para los que se necesiten en las poblaciones servidas por la linea férrea de Barcelona á Francia, deberá avisarse al Sr. Jefe de la respectiva estacion. 15md

MAQUINAS PARA COSER

de la

COMPAÑIA FABRIL SINGER

Venta á plazos desde **10 RS.** *semanales ú* **450** *al contado.*

UN AÑO DE CRÉDITO Y GARANTIDA POR VEINTE

ENSEÑANZA GRATIS á domicilio.

— *Depósito Calle de Abeuradors, núm. 8.* —

GERONA.